

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 28 de Abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de Abril del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro General de Padres y Apoderados Escuela Benjamín Subercaseaux, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Junio del año 2023
- Horario : inicio 9,00 término 17,00
- Lugar y dirección : Sofía Eastman de Hunneus
10.195

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Padres y Apoderados Escuela Benjamín Subercaseaux

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Sheela Tatiana Villarroel Fuerrero</u>	<u>16.696.129-7</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Lucía Nair Soto Anteaiga</u>	<u>19.658.973-2</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Ivonne Mariela Navarro Contreras</u>	<u>13.553.194-4</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl